



22 de abril del 2025
INAMU-AJD-027-2025
Acuerdo N°2, Acta N°11-2025
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO DOS** tomado en la Sesión Extraordinaria N° 11-2025 celebrada el 22 de abril del 2025.

**ACUERDO NÚMERO DOS
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-0162-2025 de fecha 10 de abril del 2025 firmado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i., se remite a esta Junta Directiva para el conocimiento el Informe de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de las Mujeres al 31 de marzo del 2025.
2. La exposición efectuada por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i.

SE ACUERDA:

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, el Informe de Ejecución Presupuestaria acumulado al 31 de marzo del ejercicio económico 2025, por un monto total de egresos de tres mil doscientos un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho colones con sesenta y cuatro céntimos (C3 201 854 568,64).
2. Indicar que el Informe de Ejecución Presupuestaria del I Trimestre 2025, fue aprobado según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos como se transcribe:

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
CUADRO RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
AL 31 DE MARZO DEL 2025				
	Partida	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	REMUNERACIONES	7 604,5	2 031,9	26,72%
1	SERVICIOS	5 464,2	792,6	14,51%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	388,3	11,2	2,89%
5	BIENES DURADEROS	4 387,6	0,0	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	404,0	78,0	19,31%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	288,1	28,81%
9	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL	20 274,1	3 201,9	15,79%



22 de abril del 2025
INAMU-**AJD**-027-2025
Acuerdo N°2, Acta N°11-2025
Página 2 de 2

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025				
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
CUADRO RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO				
AL 31 DE MARZO DEL 2025				
	Partida	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	GASTOS CORRIENTES	13 861,0	2 913,8	21,02%
1,1	GASTOS DE CONSUMO	13 455,3	2 835,7	21,08%
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	405,7	78,0	19,23%
2	GASTOS DE CAPITAL	5 387,6	288,1	5,35%
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	3 548,4	0,0	0,00%
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	839,2	0,0	0,00%
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	288,1	28,81%
4	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL GENERAL	20 274,1	3 201,9	15,79%

3. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres a proceder con la remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo del 2025 aprobado por la Junta Directiva a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho